

34736 .

EXPEDIENTE DE MODELO DE UTILIDAD
" UN NUEVO RECIPIENTE O BIBERON, ETC.

N.º _____

Descripción

HELIODORO POLO SANZ
Agente Oficial de la Propiedad Industrial

García Morato, 52 - Teléf. 24 22 36

MADRID

Madrid, 12 de Febrero de 1953.

34736



12 FEB

M O D E L O D E U T I L I D A D

cuyo registro se solicita, por veinte años en España, Colonias y Protectorado, a favor de DON JOSE LUIS EGUÍA GARCIA, de nacionalidad española y domiciliado en MADRID, Calle del General Fardiñas, númº 37, por :

" UN NUEVO RECIPIENTE O BIBERON, PROVISTO DE TERMOMETRO DE MERCURIO O DE ALCOHOL ".

=====

M E M O R I A D E S C R I P T I V A .

=====

El nuevo recipiente ó biberón, provisto de termómetro de mercurio o de alcohol, a que hace referencia la presente Memoria Descriptiva, y del cual se desea obtener el oportuno privilegio de MODELO DE UTILIDAD, al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, ofrece propiedades y características propias tales, en cuanto a su originalidad, utilidad práctica, vistosidad, seguridad é higiene se refiere, que lo hacen notablemente superior a los biberones comúnmente usados y conocidos hasta la fecha.

5

10



34736 2 FEB

5 El biberón ó recipiente, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, viene a llenar un vacío que de antiguo existe en todos los biberones conocidos, cual es, el estar provisto de termómetro, obviando el inconveniente de desconocer el grado ó temperatura a que se encontraba el líquido contenido, para su administración al bebé.

10 En el plano que se acompaña (de tamaño y forma reglamentarios), se ha representando a título de ejemplo, no limitativo, el recipiente ó biberón, provisto de termómetro, objeto de éste MODELO DE UTILIDAD (Figura 1), no reivindicándose tal representación, ya que podrá ser fabricado a base de otros tipos ó formas, siempre que se presten a ello y conserven la esencialidad del objeto a que nos referimos.

15 El referido biberón, se encuentra constituido por un recipiente, construido en cristal neutro, ó plástico transparente (3), de su boquilla de cierre (2), (de baquelita), así como por la tetina (1), provista de un orificio para que pueda penetrar el aire, a medida que se van efectuando las succiones. Lleva igualmente, un termómetro (5), de mercurio ó de alcohol (según los casos en su aplicación), Dicho termómetro (5), podrá ir incrustado en el mismo cuerpo del biberón, ó adosado a éste por cualquier procedimiento.

25 Otra de las características del recipiente ó biberón, que nos ocupa, es la relativa a que, la graduación de las temperaturas, se hace resaltar por dos rayas ó señales (4). Con ello se posee un perfecto conocimiento de la temperatura media que debe hallarse el líquido contenido en su interior.

30 Aparte de dicha indicación, muy conveniente, el biberón lleva, en la cara opuesta a la escala de temperaturas, otra

1736 12 FEB



graduación, indicativa de la capacidad de contenido, (6), que se representa en la Figura 2 de la hoja de dibujos que se adjuntan.

5

El recipiente que nos ocupa, objeto del presente MODELO DE UTILIDAD, no tiene tan sólo la aplicación a que precedentemente nos hemos referido (para alimentación infantil), si nó que igualmente podrá ser empleado para contener líquidos de laboratorios fotográficos, líquidos que, como es sabido, deben de reunir ciertas cualidades, entre ellas, la de la temperatura. Con la utilización del precitado recipiente se evita el que los líquidos, a emplear en el revelado de fotografías u otras operaciones, puedan sufrir enfriamiento, al ser transvasados de unos recipientes á otros.

10

15

Cuando haya de ser adaptado el recipiente que nos ocupa a usos industriales, no es preciso el que posea la forma representada en la adjunta hoja de dibujos (propia- mente de biberón), si nó que podrá ser variadas, tanto la forma como las dimensiones. En todos los casos, irá pro- visto de su correspondiente termómetro.

20

25

Para describir clara y suficientemente el nuevo reci- piente ó biberón, provisto de termómetro de mercurio ó de alcohol, objeto del presente Modelo de Utilidad, lo repre- sentamos en las Figuras consignadas en la hoja de dibujos que se acompaña (en tamaño y forma reglamentarios), en la siguiente forma:

30

La Figura 1, representa una vista de conjunto, en pers- pectiva, por su cara anterior, del biberón ó recipiente, pudiéndose apreciar el cuerpo de éste (3); su boquilla de cierre (2); la tetina (1), con su orificio para que pene- tre el aire, a medida que van efectuándose las succiones;



el termómetro (5), de mercurio ó de alcohol; las graduaciones de temperaturas (4).

La Figura 2, es una representación, en perspectiva del biberón ó recipiente, vista por la cara opuesta a la de la Figura 1, pudiéndose apreciar la graduación, indicativa de la capacidad de contenido (6),

5

V A R I O S :

Aunque preferentemente se utilizará el cristal neutro ó el plástico transparente para la fabricación del NUEVO RECIPIENTE O BIBERON, PROVISTO DE TERMOMETRO DE MERCURIO O DE ALCOHOL, objeto de éste MODELO DE UTILIDAD, podrán igualmente utilizarse otros materiales adecuados, que ofrezcan las propiedades y características, precisas a la finalidad a que han de ser destinados.

10

Los colores, forma, disposiciones y dimensiones, tanto de los elementos como del conjunto, son susceptibles de variación, siempre que este cambio no altere la esencialidad del objeto sobre el cual ha de recaer el presente MODELO DE UTILIDAD.

15

Los términos en que queda redactada esta Memoria, son cierto y fiel reflejo de lo que se pretende registrar como MODELO DE UTILIDAD. Dichos términos deberán ser tomados en sentido bien amplio, nunca limitativo.

20

El peticionario se reserva el derecho a obtener los oportunos registros complementarios, por los perfeccionamientos que la práctica le aconseje.

25

N O T A D E R E I V I N D I C A C I O N E S.

="

El presente MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años en España, Colonias y Protectorado, a favor de Don JOSE LUIS EGUIA GARCIA, de naciona-

30

= 5 =.

34736

2 FEB 15



lidad española y domiciliado en MADRID (General Pardiñas, 37), por: " UN NUEVO RECIPIENTE O BIBERON, PROVISTO DE TERMOMETRO DE MERCURIO O DE ALCOHOL ", recaerá sobre las particularidades características de las siguientes REIVINDICACIONES :

5

1ª.- Un nuevo recipiente ó biberón, provisto de termómetro de mercurio ó de alcohol, caracterizado por encontrarse construido en cristal neutro, plástico transparente u otra materia apropiada, yendo provisto de boquilla de cierre ó tapa, en la cual va alojada la tetina, con un orificio para penetración del aire, a medida que se van efectuando las succiones.

10

2ª.- Un nuevo recipiente ó biberón, provisto de termómetro de mercurio ó de alcohol, según la reivindicación 1ª, caracterizado porque, incrustado en el cuerpo de dicho recipiente, lleva un termómetro (de mercurio ó de alcohol, según los casos), pudiendo ir también éste, adosado a dicho cuerpo ó incrustado.

15

3ª.- Un nuevo recipiente ó biberón, provisto de termómetro de mercurio ó de alcohol, según las precedentes reivindicaciones, igualmente caracterizado porque, en la parte anterior, lleva dos rayas ó señales, indicativas de la temperatura media a que debe hallarse el líquido contenido en su interior, llevando en la cara opuesta, otra graduación, correspondiente a la capacidad de contenido del recipiente.

20

25

4ª.- Un nuevo recipiente ó biberón, provisto de termómetro de mercurio ó de alcohol, según las reivindicaciones 1ª a 3ª, que se caracteriza igualmente en que, independiente de ser aplicado con fines de alimentación infantil, puede serlo también para contener líquidos de laboratorios fotográficos, líquidos que, como es sabido, deben

30

34736
= 6 =

128



reunir ciertas cualidades, entre ellas la de la temperatura, evitándose con el presente recipiente el que los líquidos (empleados en el revelado de fotografías u otras operaciones), puedan sufrir enfriamiento.

5 5ª.- " UN NUEVO RECIPIENTE O BIBERON, PROVISTO DE TERMOMETRO DE MERCURIO O DE ALCOHOL ".

10 Todo conforme a lo descrito en la precedente Memoria, que consta de seis hojas, foliadas y mecanografiadas por una sola cara, representándose a título de ejemplo, no limitativo, en la hoja de dibujos y diseños, que se acompañan.

Madrid, 12 de Febrero de 1953.

P. A. EL AGENTE OFICIAL DE LA
PROPIEDAD INDUSTRIAL

MELIODORO FOLS
P. P.

36

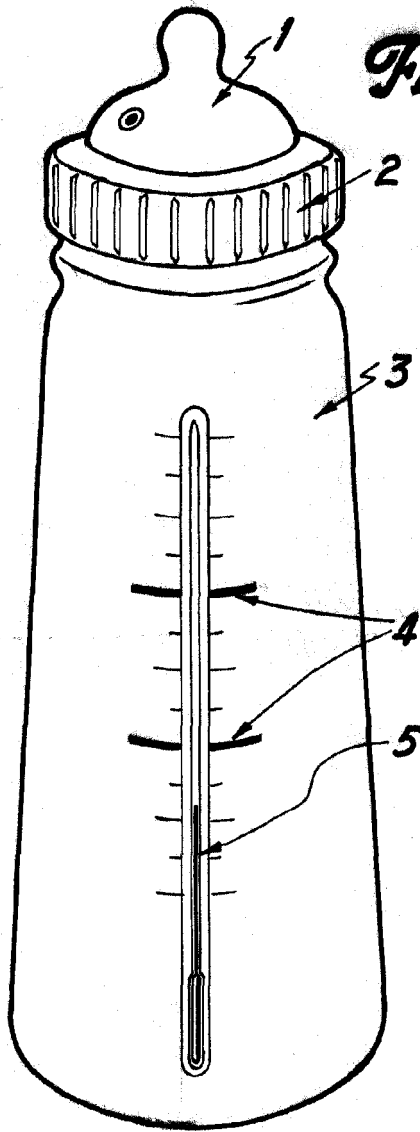


Fig. 1

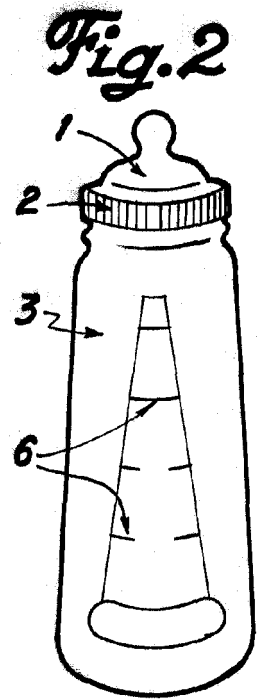


Fig. 2

Madrid, 12 febrero 1953

Escala variable